

Guayaquil, 28 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2016, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero con normalidad en el 2016.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario en el 2016.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2017.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2017, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



GÜTIERREZ JACOME BERTHA NOEMI
GERENTE GENERAL